



SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN (SAPAZA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(cifras en pesos)

Introducción

Los estados financieros en las entidades gubernamentales son herramientas esenciales para la transparencia, la rendición de cuentas y la toma de decisiones informadas. A diferencia de las empresas privadas, cuyo principal objetivo es generar lucro, las entidades gubernamentales tienen como fin el bienestar público. Por esta razón, sus estados financieros deben reflejar con precisión el uso de los recursos públicos, garantizando que se gestionen de manera eficiente, eficaz, austera y económica.

El objetivo principal de los estados financieros es proporcionar información confiable y oportuna sobre la situación financiera de una entidad. En el contexto de las dependencias gubernamentales, esta información permite a los ciudadanos evaluar el desempeño del gobierno en la administración de los recursos públicos.

Los principios fundamentales que guían la preparación de los estados financieros incluyen la **transparencia**, la **integridad**, la **comparabilidad** y la **consistencia**. La transparencia requiere la divulgación completa y precisa de la información financiera; la integridad implica que la presentación de los datos sea objetiva y libre de sesgos; la comparabilidad facilita la evaluación de los estados financieros a lo largo del tiempo y entre diferentes entidades gubernamentales; y, por último, la consistencia asegura que los métodos de contabilidad gubernamental se mantengan constantes a lo largo del tiempo.

2. Panorama Económico y Financiero

a. Características de las unidades económicas por sectores

Según el Diagnóstico del municipio de Zapotlán el Grande, emitido por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, el municipio cuenta con un total de **6,443 unidades económicas** al mes de mayo de 2024. La distribución de estas unidades por sectores revela que los **servicios** son el sector predominante, representando el **43.66%** del total de unidades económicas en el municipio (ver **Tabla No. 1**). En cuanto a su posición a nivel estatal, Zapotlán el Grande ocupa el **lugar 11** en el total de empresas establecidas, y se posiciona como **número 1 en el ranking regional**

[Zapotlán-El-Grande.pdf \(iieg.gob.mx\)](#)

Tabla 1 composición de las empresas									
Zapotlán el Grande, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Servicios	2,346	268	156	20	11	8	4	2,813	43.66%
Comercio	2,400	216	103	19	23	7	3	2,771	43.01%
Industrias manufactureras	531	58	25	6	7	2	0	629	9.76%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	32	30	25	5	8	5	1	106	1.65%
Transportes, correos y almacenamiento	23	12	10	5	3	0	0	53	0.82%
Construcción	9	9	16	2	1	1	0	38	0.59%
Información en medios masivos	12	5	6	1	0	0	0	24	0.37%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2	0	0	1	0	2	0	5	0.08%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1	0	2	1	0	4	0.06%
Total	5,355	698	342	69	55	26	8	6,443	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

b. Empleos e ingresos del municipio de Zapotlán el Grande

Trabajadores asegurados en el IMSS por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 36,583 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Zapotlán el Grande una disminución anual de 1,183 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido a la baja del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Agricultura. En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Zapotlán el Grande fue el de Agricultura, ya que en junio de 2024 registró un total de 13,307 trabajadores concentrando el 36.37% del total de asegurados en el municipio. El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco, que para junio de 2024 registró 3,172 trabajadores asegurados que representan el 8.67% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha (Tabla No. 2).

[Zapotlán-El-Grande.pdf \(iieg.gob.mx\)](#)

Tabla 2 Trabajadores asegurados											
Zapotlán el Grande, Jalisco 2018-junio 2024											
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024	
Agricultura	13,280	14,338	15,164	14,838	15,313	13,864	15,631	13,307	-2,324	36.37%	
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	2,250	2,233	2,001	2,752	2,801	3,062	2,913	3,172	259	8.67%	
Servicios de administración pública y seguridad social	2,967	3,001	2,911	2,946	2,944	2,978	2,957	3,026	69	8.27%	
Fabricación de alimentos	942	963	1,073	1,683	1,766	1,768	1,846	1,993	147	5.45%	
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	1,284	1,400	1,108	1,453	1,526	1,420	1,511	1,709	198	4.67%	
Servicios profesionales y técnicos	748	793	896	1,479	1,442	1,343	1,379	1,398	19	3.82%	
Transporte terrestre	1,043	1,218	1,208	1,169	1,299	1,336	1,331	1,373	42	3.75%	
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	844	904	943	985	1,141	1,096	1,174	1,118	-56	3.06%	
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	665	717	703	735	834	849	833	861	28	2.35%	
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	550	599	623	669	660	698	679	729	50	1.99%	
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	741	839	867	580	557	561	524	658	134	1.8%	
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	666	648	604	542	556	558	540	550	10	1.5%	
Otros	6,335	6,224	6,111	5,965	6,380	6,482	6,448	6,689	241	18.3%	
Total general	32,315	33,877	34,212	35,796	37,219	36,015	37,766	36,583	-1,183	100%	

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

3. Autorización e Historia

En 1948, bajo la presidencia municipal del Sr. Alfonso Moreno Vera, se instalaron las primeras **seis mil tomas de agua potable** en nuestra ciudad. Entre 1980 y 1983, los servicios de agua potable y alcantarillado estuvieron bajo la gestión del **SAPAJAL**, un organismo estatal. Sin embargo, debido a que los resultados no fueron satisfactorios, en 1984 dichos servicios volvieron a ser administrados por el municipio.

Tras el sismo de 1985, nuestra población sufrió la pérdida de cerca de **200 viviendas**, lo que propició una reconstrucción acelerada y sin planificación adecuada. Esta expansión llevó a la construcción de viviendas en asentamientos irregulares, sin prever de dónde se obtendrían los servicios de agua potable y alcantarillado. Como resultado, se inició un programa de perforación de pozos profundos.

Con el apoyo de la **Comisión de Reconstrucción del Sur**, durante la gestión del Lic. **Miguel Flores Casillas**, se perforaron los pozos **9, 10, 11 y 12**, lo que permitió aumentar la disponibilidad de agua para la población en crecimiento.

En el periodo del Lic. **León Elizondo Díaz**, con la colaboración del Gobierno del Estado, se perforaron los pozos **14, 15, 16, 17, 18 y 19**.

En 2005, tras analizar la problemática del agua en nuestra ciudad y con el objetivo de retomar el lema **"LO DEL AGUA AL AGUA"** para lograr un servicio de agua potable realmente **sustentable**, y con el total apoyo del Lic. **Humberto Álvarez González**, presidente municipal, y de todo el cuerpo de regidores, el **20 de julio de ese año** se aprobó la creación del organismo público descentralizado **"Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco" (SAPASZA)**.

A partir de julio de 2007, debido a la problemática relacionada con el proceso de facturación y los requerimientos de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, la dependencia cambió de razón social, estableciéndose fiscalmente como **"Sistema de Agua Potable de Zapotlán" (SAPAZA)**, con el RFC **SAP-050802-860**.

En 2017, con una producción promedio de **30 litros por segundo**, se inauguró e incorporó a la red general del Sistema de Agua Potable de Zapotlán el pozo profundo del nuevo fraccionamiento **La Condesa**, ubicado entre el recinto ferial y el libramiento carretero poniente de Ciudad Guzmán.

En 2019, se perforó el **Pozo Catarina V**, que sustituyó al **Pozo Catarina III** con el objetivo de mejorar la calidad del agua. Mientras que con el Pozo Catarina III se extraían **19 litros por segundo**, actualmente con el Pozo Catarina V se extraen casi **50 litros por segundo**.

En 2020, se incorporó el **Pozo Granada**, con más de **300 metros de profundidad**, motor de **150 HP** y un aforo de **60 litros por segundo**.

Para 2021, el Sistema de Agua Potable de Zapotlán el Grande contaba con **21 equipos de extracción, 2 plantas de tratamiento, un humedal artificial, 17 tanques de mampostería superficiales y 4 tanques elevados**. Este organismo fue dirigido por el Lic. **Juan Manuel Figueroa Barajas** hasta octubre de 2021.

En 2022, se llevó a cabo la **electrificación y equipamiento del pozo No. 16**, así como la **reperforación del pozo No. 25**.

En 2023, se llevó a cabo el **equipamiento del pozo No. 25 de La Providencia**, y se adquirió un **soplador** para la **Planta de Tratamiento No. 2**. Desde octubre de 2024, el organismo es dirigido por la **Lic. Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda**, Directora General del **Sistema de Agua Potable de Zapotlán**.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El objetivo social del **Sistema de Agua Potable de Zapotlán** es extraer, distribuir y proveer el servicio de agua potable, recolectar las aguas residuales mediante redes de drenaje y alcantarillado, y llevar a cabo el saneamiento de las aguas negras en el municipio de **Zapotlán el Grande**.

b) Principal Actividad

Las actividades principales son aquellas que se derivan del ejercicio de las facultades y obligaciones establecidas en el **Reglamento de Prestación de Servicios** del organismo.

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal de este organismo comprende del **1 de enero al 31 de diciembre** de cada año.

d) Régimen Jurídico

El **Sistema de Agua Potable de Zapotlán** tiene el régimen de **Persona Moral con Fines No Lucrativos**.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

Las obligaciones fiscales a cargo del ente público son las determinadas por la **Ley Federal de Derechos**, la **Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)** y la **Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR)**.

Asimismo, el organismo realiza retenciones correspondientes sobre los siguientes conceptos:

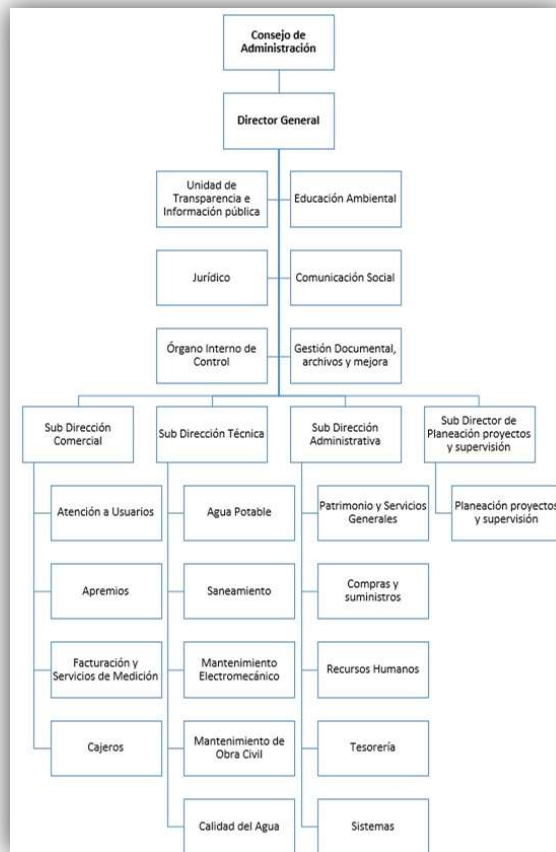
- **Arrendamientos**
- **5 al millar** sobre las obras

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional del Sistema de Agua Potable de Zapotlán sufrió una modificación aprobada, en el Cuarto Punto de la Segunda Sesión Ordinaria por el Consejo de Administración de este organismo operador con fecha del 25 de marzo de 2022, sin embargo, es apenas en el año 2023 es que esta estructura está tomando forma. Esto debido principalmente a cuestiones de tipo presupuestales.

La estructura general del Sistema de Agua Potable de Zapotlán se presenta a continuación:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. Base de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Sí, el área de contabilidad ha revisado los documentos normativos emitidos por el CONAC relacionados con los Estados Financieros (Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas).

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Al conocer los documentos de CONAC se comprende lo antes mencionado.

c) Postulados básicos.

Se conoce el documento de postulados básicos.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

No se aplicó ninguna norma supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

El departamento de Tesorería por medio del área Contable es la encargada de realizar la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Mediante el registro de las operaciones diarias y el cierre contable aplicables al término del año fiscal. Así mismo, el área de Patrimonio es el encargado de la actualización, elaborar inventarios físicos y de generar los resguardos de las diferentes bienes muebles e inmuebles pertenecientes al organismo operador.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

El Sistema de Agua Potable de Zapotlán no realiza operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No aplica

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

Los beneficios a de los empleados se establecen en el Contrato Colectivo de Trabajo, así mismo se señala que no se realizan estudios actuariales debido a

que la protección de la jubilación así como la prestación de vivienda se realiza por medio de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL).

El Sistema de Agua Potable de Zapotlán no administra un plan de pensiones propio, sino que se encuentra afiliado al Sistema del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco para otorgar esta prestación de seguridad social.

De conformidad al Artículo 160 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, el cual a la letra señala: “El Instituto, por conducto de la Dirección General, integrará y clasificará la información necesaria sobre los afiliados, pensionados, beneficiarios y, en general, todos los datos necesarios, a efecto de elaborar escalas de sueldos promedio, de duración de los servicios que esta Ley regula, tablas de mortalidad y morbilidad y las estadísticas que se requieran, todo ello con el fin de formular periódicamente los cálculos actuariales necesarios, tendientes a encauzar y mantener el equilibrio financiero del Instituto, para cumplir eficientemente con el otorgamiento de las prestaciones y servicios que conforme a esta Ley le corresponde administrar.”

f) Provisiones:

No se tienen identificados conceptos o hechos de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las registradas.

g) Reservas:

No se tienen identificados conceptos o hechos de los cuales sea necesario el registro de reservas adicionales a las registradas.

i) Reclasificaciones:

No aplica

j) Depuración y cancelación de saldos:

El área Contable llevando a inicio de año un análisis de todas las cuentas necesarias para el registro de las operaciones contables, clasificadas en activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, y de resultados. Así mismo el final realiza el cierre contable donde se realiza la depuración en caso de requerirlo y la cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Algunos de los bienes y servicios como el polímero, Gas Cloro, etc. se adquieren en moneda extranjera y el tipo de cambio se realiza a que se encuentre vigente a la fecha de la adquisición.

8. Reporte Analítico del Activo

- No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.
- No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías.
- No se ha realizado desmantelamiento de activos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplican

10. Reporte de la Recaudación

Recaudación

INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025	
Derechos	\$ 113'511,718.54
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos Financieros + otros ing.	964,842.47
Total Ingresos	\$ 134'476,561.01

(Información extraído del Estado de Actividades)

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

PASIVO	IMPORTE
Pasivo Circulante	
Cuentas por pagar a corto p.	\$ 5'384,284.24
Otros pasivos a corto plazo	5'006,606.51
Pasivo No Circulante	
Cuentas por pagar a largo p.	
Total Pasivo	\$ 10'390,890.75

(Información extraída de Estado de Situación Financiera)

12. Calificaciones otorgadas

Recientemente el Organismo no ha solicitado una calificación para ser sujeto a un crédito.

13. Proceso de mejora

El Sistema de Agua Potable de Zapotlán en el año 2019 implemento por primera vez el sistema de Saacg.net para llevar la contabilidad gubernamental. Este sistema es creado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas Intedec logrando mejorar sus procesos de contables y presupuestales.

14. Información por Segmentos

En el organismo existen ocho áreas funcionales: Agua Potable, Mantenimiento, Saneamiento, Comercial, Administrativa, Técnica, Estudios y proyectos y Calidad del Agua.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores que afecten los estados financieros al cierre del ejercicio al que se informa.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

En la elaboración y presentación de la información financiera es asumida por las autoridades actuales, sin que ello implique la responsabilidad de las cifras que pudieran prepararse en los periodos en los cuales no tuvo participación en las operaciones financieras y presupuestales del organismo y que pudiesen tener repercusiones posteriores.



SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025

(cifras en pesos)

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representan el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-\$ 346.61
Suma	-346.61

Concepto	Importe	%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-\$ 346.61	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Gastos y Otras Pérdidas:

Cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representan el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 20,845,844.34
Suma	20,845,844.34

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 10,158,310.85	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
----------	---------

SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (cifras en pesos)

Sueldos base al personal permanente	\$ 10,158,310.85
Suma	10,158,310.85

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
EFFECTIVO	\$ 758,905.13	\$ 742,429.48
BANCOS/TESORERÍA	\$ 67,665,106.55	\$ 12,745,023.95
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
Suma	68,424,011.68	13,487,453.43

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 34,368,385.58	\$ 32,320,312.84
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 37,731.48	\$ 26,600.91
Suma	34,406,117.06	32,346,913.75

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta.



SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,363,846.83	\$ 1,203,371.31
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 78,843.59	\$ 78,843.59
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,285,520.10	\$ 10,285,520.10
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 25,407,335.75	\$ 23,235,787.60
Total BIENES MUEBLES	37,135,546.27	34,803,522.60

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2025	2024
TERRENOS	\$ 4,528,354.51	\$ 4,528,354.51
VIVIENDAS	\$.00	\$.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	4528354.51	4528354.51

Depreciaciones

Concepto	2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 16,126,113.96	\$ 16,126,113.96
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	16,126,113.96	16,126,113.96

Se informará de manera agrupada el rubro amortización acumulada.

Amortizaciones

Concepto	2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 707.40	\$ 707.40
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	707.4	707.4

Pasivo

- Cuentas y Documentos por pagar

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(cifras en pesos)

Concepto	Importe
JUANA PAREDES LUGO	\$ 19,024.00
Suma	19,024.00

III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Presenta el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2025-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	758,905.13	742,429.48
Bancos/Tesorería	67,665,106.55	12,745,023.95
Bancos/Dependencias y Otros	-	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total	68,424,011.68	13,487,453.43

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del Sistema de Agua Potable de Zapotlán; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables



SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (cifras en pesos)

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ 33,498,277.33
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$ 33,498,277.33
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	66,996,554.66

Cuentas de Orden Presupuestario

En las cuentas de orden presupuestarias, se informa el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 218,901,184.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 85,389,465.46
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$.00
Ley de Ingresos Devengada	\$.00*
Ley de Ingresos Recaudada	\$.00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 218,901,184.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 87,624,990.04
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$.00



SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN (SAPAZA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(cifras en pesos)

Notas de Memoria: Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Las Notas de Memoria contienen información relevante sobre las cuentas de orden, tanto contables como presupuestarias, utilizadas para registrar movimientos de valores que no impactan ni modifican el Estado de Situación Financiera del SAPAZA. Sin embargo, su incorporación es necesaria para fines de recordatorio, control administrativo y, en general, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no materializarse en e

l futuro.

A continuación se detallan las cuentas manejadas para efectos de estas Notas:

1. Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaes y garantías
- Inversión mediante Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) y similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se deberá proporcionar, al menos, la siguiente información:

1. **Valores en custodia:** Incluyendo los instrumentos prestados a formadores de mercado y los instrumentos de crédito recibidos en garantía de dichos formadores u otros.
2. **Emisión de instrumentos:** Detallar por tipo de emisión, incluyendo monto, tasa de interés y vencimiento.
3. **Contratos de construcción:** Información sobre los contratos firmados, detallando el tipo de contrato y las condiciones acordadas.

Las cuentas de orden contables mencionadas anteriormente son indicadas de manera enunciativa, por lo que se deberá informar sobre todas las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que reflejen los saldos correspondientes al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ -
CUSTODIA DE VALORES	\$ -
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ 33,498,277.33
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	33,498,277.33

2. Cuentas de Orden Presupuestales

Las cuentas de orden presupuestales representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informe el avance que se registra, al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

CONCEPTO	2025	2024
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$218,901,184.00	\$175,453,361.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$85,389,465.46	\$58,377,524.56
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$133,511,718.54	\$117,075,836.44
LEY DE INGRESOS RECIBIDA	\$133,511,718.54	\$117,075,836.44
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$218,901,184.00	\$175,453,361.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$87,624,990.04	\$63,084,679.99
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$131,276,193.96	\$112,368,681.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$78,418,593.13	\$74,547,293.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$78,063,042.31	\$74,252,532.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$77,012,298.42	\$70,555,885.80

Yuritzia Hermosillo
LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO

DIRECTORA GENERAL



Javier Orlando Gonzalez Vazquez
LIC JAVIER ORLANDO GONZALEZ VAZQUEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO